



## REVOLUCIÓN DIGITAL: TRANSFORMA TU EMPLEO Y TU NEGOCIO

**📅 Fecha de impartición:** Del 16 de marzo al 12 de mayo de 2026

**📥 Fecha límite de inscripción:** Hasta el 6 de marzo de 2026

### **📖 Contenidos del Curso**

Duración: 60 horas

Modalidad: Teleformación

### ADGD33 - TRANSFORMACIÓN DIGITAL

#### **1. Aproximación a la Transformación Digital y la IV Revolución industrial**

- Concepto de transformación digital.
- Identificación de las principales barreras a la transformación digital.
- Pautas y conceptos clave en la transformación digital como metodologías ágiles

#### **2. Determinación de la relevancia de las Startup y Digital Business frente a empresas tradicionales**

- Características de startup, procesos, metodologías y visión a implementar.
- Identificación de las metodologías más comunes.
- Concepto de producto mínimo viable y su aplicación.

#### **3. Identificación del contexto actual y su influencia en el desarrollo de nuevos modelos de negocio.**

- Aproximación a los servicios Cloud.

## 4. Contextualización de los nuevos modelos de negocio.

### Uberización de la economía

- Ventajas de la revolución digital sobre el marketing tradicional.
- Identificación de los diferentes canales digitales y su impacto en la estrategia tradicional de marketing de las empresas.

## 5. Gestión de recursos humanos y detección digital de talento en el contexto de la transformación digital.

- Construcción del employer branding y crear un employer value proposition.
- Identificación de los pasos de un social recruiting.
- Estudios cuantitativos y cualitativos.

## 6. Concepto de Plataforma Crowdsourcing

- Principales tipos de herramientas para la gestión digital del talento.

## 7. Identificación de la normativa vigente. RGPD

### Objetivo de esta formación

Conocer y comprender los desafíos que supone la transformación digital, así como conocer las acciones relativas a la digitalización en materia organizativa, humanas y de gestión de la organización.

### Metodología

La formación se desarrolla en modalidad **Online**. Este enfoque utiliza herramientas tecnológicas para impartir contenidos desde cualquier lugar de forma flexible.

### Certificación

Al finalizar el programa con éxito, los participantes recibirán un **diploma de aprovechamiento que acredita la superación** del curso.

### Dirigido a:

**Profesionales del área de Comercio y marketing**, que deseen fortalecer sus habilidades de liderazgo y dirección de equipos.

## ✓ Requisitos de Acceso

Para poder acceder los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar trabajando en activo, en situación de mejora de empleo o en ERTE y que la empresa pertenezca al sector de Comercio y Marketing.  
(*compruébalo en el siguiente enlace consultando la actividad de la empresa*) [LISTADO CNAE COMERCIO Y MARKETING](#). En caso de no encontrar la actividad de la empresa dentro de estas actividades o encontrarse en situación de desempleo, puedes matricularte pero tu inscripción quedará en bolsa y se confirmará según la disponibilidad de plazas.
2. Disponer de un dispositivo con conexión a Internet para el acceso a las clases en directo.
3. Requisitos mínimos: ESO o equivalente

## ■ Documentación a Aportar

Para formalizar la inscripción en el curso el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- Toma de datos adjunta cumplimentada
- Copia del DNI (por ambas caras)
- Informe de vida laboral actualizado
- Copia de la cabecera de la nómina

Fundación Estatal  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL | SEPE

### **Nota informativa dirigida a los participantes en acciones de formación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal "Programas de formación de ámbito estatal"**

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación en el ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, regulada por resolución del director general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta convocatoria se encuadra dentro del sistema de formación en el trabajo, cuyos programas están orientados a la adquisición y mejora de las competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas.

De manera particular, las acciones de formación que se financian en el marco de la presente convocatoria tienen como finalidad:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida.
- Adquirir y mejorar las competencias profesionales de las personas trabajadoras y sus itinerarios de empleo y formación.
- Promover el desarrollo profesional y personal, mejorando las perspectivas de empleo estable y de calidad.
- Contribuir al progreso de los sectores productivos, a la adaptación a los cambios y a la mejora de la competitividad y productividad de las empresas.
- Incrementar las cualificaciones de la población activa.
- Mantener el empleo y promover la promoción profesional.

Los recursos para financiar el sistema de formación para el trabajo proceden de la cuota\* de formación profesional que recauda la Seguridad Social a la que se suman las aportaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

*\*La cuota de formación profesional es la cantidad resultante de aplicar el tipo de 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes que aportan las empresas y trabajadores de la Seguridad Social, a través de sus Boletines de Cotización (TC1). De ese tipo global el 0,60% lo aporta la empresa y el 0,10% restante el trabajador.*